

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

570 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto básico de ampliación de explotación de ganado porcino de cría de reproductores desde 2.000 hasta 6.000 plazas, ubicada en paraje Lomas de Gadea, El Moral, en el término municipal de Caravaca de la Cruz, sometida a Autorización Ambiental Integrada (exp. órgano sustantivo 02/24-AAI) a solicitud de NIF 74435143J.

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación de capacidad de una explotación porcina de cebo, (expediente órgano sustantivo 02/24-AAI).

Promotor: NIF 74435143J Emplazamiento: Paraje Lomas de Gadea, El Moral, en el término municipal de Caravaca de la Cruz (polígono 57, parcela 11)

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace https://drive.google.com/drive/folders/1GTBEfU3RNPxRqRgRrscl0u2_bE7Hb259?usp=sharing.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, sita en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, concertando cita previa.

Murcia, 20 de enero de 2025.—El Director General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, Juan Pedro Vera Martínez.